



COMUNICADO DE PRENSA 082

Ministerio de Cultura certifica a Museo Gustavo Rojas Pinilla como entidad museística

El Ministerio de Cultura otorgó una excelente clasificación al Museo casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla válida por tres años. Dentro de los beneficios que trae esta clasificación se destaca recibir asesorías especializadas por parte del Ministerio del ramo, visibilidad en el directorio de línea de museos colombianos y acceder al software gratuito del programa denominado Colecciones Colombianas que permite inventariar y catalogar los objetos con los que cuenta el Museo Casa Gustavo Rojas.

Así mismo permite que esta entidad museística se pueda postular a convocatorias, premios, pasantías, obtener recursos y mecanismos de financiación del Ministerio de Cultura, hacer parte de las exposiciones itinerantes y otros proyectos en el sector cultural. Además, podrá recibir asesoría jurídica en procesos de conservación, catalogación, restauración, además de capacitación como gestor cultural, además de la posibilidad de participar en diplomados.

El Secretario de Cultura y Patrimonio de Boyacá, Luis Eduardo Ruiz Peña felicitó a la Casa por este logro ya que este es un trabajo arduo y dedicado que busca el fortalecimiento de este tipo de instituciones. Ruiz Peña cursó invitación al museo para participar en la ciudad de Bogotá en una rueda de negocios en Corferias con las piezas que posee este museo al considerarse de gran interés histórico y cultural para el público en general, indicó Martha Galindo Aponte, gestora cultural del Museo.

En la actualidad de los nueve museos que pertenecen a la red de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, seis se encuentran en proceso de certificación y tres de ellos ya han sido certificados: el Museo Historia de la Medicina y la Salud, Museo de Historia Natural Luis Gonzalo Andrade y Museo Arqueológico de Sogamoso.

Por: Eliana Jaimes / Dirección Comunicaciones

Tunja, 5 de junio de 2019

